

REVISTA DE CASTELLON

CIENTIFICO-LITERARIA

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MERCHANTIL

Seccion local y provincial

LOS BANCOS AGRICOLAS



A imprenta, la electricidad, el vapor, la brújula y los demás inventos que se realizaron en el siglo XVI, contribuyeron poderosamente al cambio que se operó en la sociedad. De igual modo, en el orden económico, la extensión y desarrollo del crédito determinó un nuevo cauce, un derrotero distinto, por donde caminó en sus relaciones mercantiles.

Los Bancos contribuyeron poderosamente á este resultado, facilitando las transacciones.

Si á todas las industrias les era conveniente el establecimiento de estos grandes centros de crédito, á la agricultura, sobre todo, le han producido grandiosos frutos, que se aumentarán cuando se hayan generalizado de un modo conveniente los Bancos agrícolas.

Al declararse la libertad de la agricultura por las leyes desvinculadoras y desamortizadoras, una gran masa de propiedad se puso al alcance de todos; entró en el libre comercio de los hombres. Antes de esta época, claro es que debía arrastrar una vida precaria el crédito agrícola; porque ¿qué interés había de tener el mayorazgo ó el poseedor de un vínculo en mejorar la condicion de sus fincas, si no podía disponer de aquellos bienes? Más, luego, el aguijón de la competencia, el interés individual, la libertad, que todo lo vivifica, impulsaron al hombre en el

camino del progreso, y, cuando dentro de sí no encontraba los medios necesarios para desarrollar su actividad, los buscaba en los demás, siendo víctima en muchos casos de la codicia individual, que se aprovechaba de la situación ahogada para realizar sus rapacidades.

Los Bancos agrícolas vinieron á cortar estos abusos con el módico interés de sus préstamos y la claridad en las operaciones.

En España, su establecimiento está llamado á realizar grandes fines, porque, dando incremento á la agricultura española, haciéndola caminar con más presteza por la senda del progreso, se aumentará la pública riqueza, atendidas las condiciones naturales de nuestra madre patria.

En el mes de Febrero del año último se publicó un decreto con un interrogatorio para el planteamiento del crédito agrícola en España. Confiamos, pues, en que pronto gozará nuestra patria de este adelanto de la ciencia, con la garantía de acierto que lleva consigo una medida dictada con el concurso de las ilustradas corporaciones é individuos que han de contestar á las preguntas que se le dirigieron.

En nombre, pues, del bienestar y florecimiento que creemos ha de experimentar España con el establecimiento de los Bancos agrícolas, nos atrevemos á excitar al señor ministro de Fomento para que cuanto antes se vean satisfechas las esperanzas que nacieron á la publicacion del citado decreto, aunque conocemos que no es necesario este acuerdo para que se realice esta reforma.



haber acusado de mo-
o, cuando se funda en
instancia acompañada
un funcionario de Fo-
vincia, si esta solicitud
libro talonario de re-
o, ni tampoco resulta
generales de entrada de
niente carece de fuer-
34 del reglamento de
D. 6 Julio 1882.—

Comercio

obtenido los princi-
de Noviembre ó sea el
esta capital.

GENERO	Valor de la unidad en	
	Pras.	Cs.
	28	61
	16	57
	16	57
de 1. ^a	42	17
de 2. ^a	39	16
de 3. ^a	33	16
uclas.	27	11
nes.	»	»
	6	30
de encina.	9	70
de 1. ^a	52	35
de 2. ^a	47	99
de 3. ^a	41	46
bas.	7	76
seca.	15	52
	1	65
	1	54
	2	»
	2	50
no.	1	»
s.	»	10
	»	24
	»	95
iente.	»	80
	»	36

luido como satisfecho el im-
rubadas. Estas son las que

a de Pirales.

EL ESPEJO VUELTO

Comedia en verso, en un acto, por D. José Fola Iguibide.

La tenaz lucha que en el corazón de tantas mujeres riñen el interés y el amor, y los obstáculos mil que ha de vencer el talento desvalido para dar satisfacción á las más legítimas aspiraciones del alma, constituyen en nuestra actual sociedad un drama conmovedor del que somos todos diariamente espectadores. Nada, en efecto, más corriente en este siglo, con razón tildado de positivista, que encontrar mujeres de tal suerte influidas por la pasión de la vida fastuosa, que en ellas el brillo del oro llega á eclipsar por tiempo más ó ménos breve la luz del sentimiento; achaque de todos los tiempos es y ha sido el que el necio, con tal de poseer caudales, pueda disputar, y aún con probabilidades de ser preferido, al hombre de talento pero indigente, el amor que ámbos codician. En esta dolorosa verdad, tan rica en elementos estéticos como vária en episodios dramáticos, ha encontrado el señor Fola asunto para su primera producción *El espejo vuelto*, con grande aplauso estrenada en el teatro del Nuevo-Casino el día 1.º del actual, y de la que nos proponemos hacer un somero análisis en este insignificante trabajo.

Reune, en sentir nuestro, la obra del señor Fola, las dos indispensables condiciones que el arte y el gusto de nuestra época exigen á toda producción dramática; fondo altamente humano que sea fiel trasunto de la vida real, y belleza en la forma, capaz de despertar la emoción estética en el ánimo del espectador. Con un sencillito argumento, basado en el contraste y lucha de sentimientos á que arriba aludimos, ha compuesto el señor Fola una obra llena de interés, de exposición conmovedora, y cuyo desarrollo, aunque con alguna rapidez, se verifica sin violencia alguna; á las pasiones que en ella entran en juego ha sabido dárlas su autor notable relieve, sus personajes están presentados con gran vigor y acierto, la versificación irreprochable por la pureza de su estilo, es de gran brillantez y colorido, y bien nutrida de bellas imágenes y hermosos pensamientos.

Entre lo mucho bueno de *El espejo vuel-*

to, hay algo de culminante que nos creemos en el deber de señalar. Clara, la protagonista de la obra, es una gallarda figura, toda llena de interés y vida; el monólogo con que aparece en escena está impregnado de sentimiento y poesía; los caracteres de doña Juana, la egoísta sesentona, para la que son bagatelas el amor, el talento, el arte, y todo, en fin, lo que no sea oro ó papel moneda, y el de Ernesto, el insustancial gomoso, de huera inteligencia y pobre corazón, rebosan verdad. La musa festiva del señor Fola, encontrándole el lado ridículo, encarnízase justamente en ellos; las escenas entre Ernesto y Clara, y doña Juana y don Diego, escritas con singular gracejo y viva animación.

Tales son, en nuestro pobre juicio, las bellezas que dan gran valor á la primera producción dramática del señor Fola. Basta *El espejo vuelto* para franquearle las puertas de la escena, deber suyo es, y en sus manos está, conquistarse el envidiable lugar á que están llamados los que como él han empezado. Los defectos que un exámen más detenido pudiera encontrar en esta producción, á más de ser muy leves, son casi de rigor en todos los autores noveles; con el trabajo y el estudio verás bien pronto libre de ello. *El espejo vuelto* revela en su autor al poeta que sabe llevar á la escena, y traducir en formas bellas, los hechos del alma y los sentimientos del corazón, si el aplauso con que el público y la crítica han recibido su obra, lejos de engreírle, son, como deben ser, el acicate que le impulse á meditar mucho y estudiar más, nosotros no dudamos en vaticinar al señor Fola un lugar distinguido entre la brillante pléyade de nuestros escritores dramáticos.

PÉREZ.

CRONICA DE LA QUINCENA

Aprobado por Real orden de 10 del actual el presupuesto de gastos voluntarios de esta provincia, entre los que figuran parte de los que ha de ocasionar la cons-

trucción de un Hospital en esta ciudad, podemos anunciar que los trabajos no terminados en el próximo sin que se celebre una subasta para la ejecución de ellos. Nos consta que las obras de las mismas tendrán principio el día de Navidad, 26 de Diciembre, y el acto revestirá ver-

Así lo dice *La Gaceta* y las veras nos alegramos.

El martes último se celebraron los trabajos de explotación de las minas de *Serretes*, obteniéndose buenos resultados, por lo que se proyecta los trabajos de un ferrocarril por entre el Pinar y el Grao.

Ha sido ya informado el ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia el proyecto de un ferrocarril del Grao de esta capital, para la explotación del excelente mineral de Fomento por doña Bella Casa, después de haberse trabajado sobre el terreno de la carretera única que corresponde a los trabajos en que se proyecta.

Bajo el título de *Memorias* se empezará á publicarse en Barcelona una serie de obras musicales, que compo- nentó que han producido un ramo especial de literatura que es indispensable á todo aficionado ó simplemente aficionado á las letras.

La dirección se ha encargado al maestro Pedrell y entre los traductores figuran nombres famosamente conocidos en el extranjero.

truccion de un Hospital provincial en esta ciudad, podemos anunciar á nuestros lectores que no terminará el mes de Enero próximo sin que se haya celebrado la subasta para la ejecucion de las obras. Nos consta que la inauguracion oficial de las mismas tendrá lugar el segundo día de Navidad, 26 de los corrientes, y que el acto revestirá verdadera solemnidad.

Así lo dice *La Provincia* y de todas veras nos alegramos.

* *

El martes último comenzaron los trabajos de explotación en la cantera de *Les Serretes*, obteniéndose muy buenos resultados, por lo que principiarán pronto los trabajos de un ferro-carril que pasando por entre el Pinar y el *Cuadro*, termine en el Grao.

* *

Ha sido ya informado por el señor ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia el proyecto del tranvia de Onda al Grao de esta capital, sometido á la aprobacion del excelentísimo señor ministro de Fomento por don José Puig de la Bella Casa, despues de haberse comprobado sobre el terreno en la parte que afecta á la carretera de Onda á Burriana, única que corresponde al Estado de las tres en que se proyecta establecerle.

* *

Bajo el título de *Música y Letras*, empezará á publicarse desde el 1.º de Enero en Barcelona una serie de óperas literario-musicales, que comprenderá lo más selecto que han producido las naciones en ese ramo especial de literatura, cuya nocion es indispensable á toda persona instruida ó simplemente aficionada á la música y á las letras.

La direccion se ha confiado al conocido maestro Pedrell y entre los colaboradores y traductores figuran nombres ventajosamente conocidos en España y en el extranjero.

La idea es plausible y merece que el público coadyuve á los esfuerzos de la empresa, que no omitirá gasto ni sacrificio para que las ediciones, que serán ilustradas, nada dejen que desear.

El editor-propietario don Jaime Seix de Barcelona dará cuantos informes se deseen al efecto.

* *

Todavía apenado el ánimo de esta redaccion por la reciente pérdida del que fué padre amantísimo del director de esta REVISTA, una nueva desgracia ha venido á sumirnos en el dolor más profundo.

Don José Fola Capdevila, padre de nuestro querido amigo y compañero de redaccion, ha bajado al sepulcro tras larga y penosa enfermedad, el día diez de los corrientes.

Era el padre de nuestro amigo un honrado y pundonoroso militar á quien el mortífero plomo habia respetado en las ochenta acciones de guerra en que se ha encontrado durante la primera guerra civil, cuya campaña hizo combatiendo con denuedo en defensa de las libertades patrias. Hoy, retirado ya, vivia tan distinguido veterano disfrutando de los dulces y tranquilos gozos de la familia, y si no con las satisfacciones de los que han visto premiados con largueza por la patria sus heroicos esfuerzos, al ménos con las que produce el conocimiento de haber cumplido como bueno y las que le proporcionaban el cariño de una esposa é hijos que en él idolatraban.

Reciba nuestro amigo el señor Fola y su apreciable familia el más sentido pésame, y crean que los numerosos amigos, que como nosotros pudieran apreciar las envidiables condiciones de carácter del finado, comparten con ellos la amarga pena que les aflige.



que nos creemos
Clara, la protago-
llarda figura, toda
monólogo con que
regnado de senti-
eres de doña Jua-
ara la que son ba-
el arte, y todo, en
pel moneda, y el
gomoso, de huera
n, rebosan verdad.
Fola, encontrán-
nizase justamente
Ernesto y Clara,
o, escritas con sin-
cion.

obre juicio, las be-
i la primera pro-
ñor Fola. Basta
quearle las puertas
s, y en sus manos
diable lugar á que
no él han empeza-
exámen más dete-
esta produccion, á
casi de rigor en
con el trabajo y el
libre de ello. *El*
autor al poeta que
raducir en formas
y los sentimientos
on que el público
obra, lejos de en-
ser, el acicate que
o y estudiar mas,
vaticinar al señor
entre la brillante
res dramáticos.

PEREZ.

QUINCENA

en de 10 del ac-
astos voluntarios
los que figuran
asionar la cons-

Sección Científico-literaria

EFEMÉRIDES

DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA

MES DE DICIEMBRE.



Día 16.—1287.—Alfonso III, hace donación al monasterio de Poblet, de la villa de Castellon y del castillo de Montornés.

».—1429.—Alfonso V, promete en las Cortes celebradas en San Mateo, no separar del patrimonio real la villa de Peñíscola.

».—1705.—El general inglés Joné, intimó la rendición á la villa de San Mateo.

Día 17.—1601.—Muere el P. Juan Bautista Bertran, natural de Adzaneta, cura de Alcora.

».—1797.—El obispo de Tortosa fray Antonio Salinas, confiere órdenes sagradas á ciento cuarenta y siete individuos, en el convento de monjas de Santa Clara de Castellon.

Día 18.—1599.—Nace en San Mateo don Cristóbal Crespi de Valdaura, fué escritor, vicescanciller de la corona de los reinos de Aragon; y Felipe IV, le nombra en su testamento uno de los seis consejeros á la menor edad de Carlos III.

».—1644.—Nace en Castellon fray Juan Bautista Escuder, fué gran teólogo y escritor.

».—1650.—Se celebra la primera misa en la iglesia parroquial de Campos de Arenoso.

Día 19.—1753.—Muere fray Diego Martinez, religioso mínimo de la orden de San Francisco, natural de Viver, escritor.

».—1810.—Prestan en la iglesia parroquial de Castellon el juramento de fidelidad decretado por las Cortes de la isla de Leon, el gobernador don Francisco Tirado y el reverendo clero.

En el mismo día y á presencia de las tropas, es fusilado un soldado junto á la pared del Campo Santo, y premiados dos soldados de caballería por su comportamiento en la acción de Ulldecona.

».—1833.—Los carlistas de Vistabella eligen por su jefe á Marcoval.

Día 20.—1367.—Don Juan Hernandez de Heredia, vende á los jurados de Morella por precio de 5.500 libras la villa de Zurita.

».—1387.—Fray Juan Espejo, comendador

de la orden de Montesa, manda observar á los vecinos de la villa de Castellon la franquiza de no pagar *Lenda*.

».—1787.—Don Pedro Cortes, obispo de Tortosa, confiere órdenes sagradas en la iglesia de monjas Capuchinas de Castellon.

».—1799.—Por espacio de dos horas seguidas estuvo nevando en la villa de Castellon.

».—1785.—Concluidas las obras de la iglesia parroquial de Gaibiel, se bendice en este día y se traslada Su Divina Magestad, con cuyo motivo se celebran en el pueblo grandes fiestas (*) (1).

».—1873.—Establecen en este día la comandancia militar carlista en Segorbe el cabecilla Cucala, y sale por la tarde para atacar á Sagunto aquella noche.

Día 21.—1707.—Nace en Albocácer Agustín Sales Alcalá, fué escritor.

».—1812.—Las tropas del P. Asencio Nebot, atacan al general Suchet en Vistabella, causándole numerosas bajas.

Día 22.—1235.—Jaime I, confirma la donación hecha por don Ramon Berenguer, del castillo y villa de Peñíscola.

».—1429.—El infante don Juan, vende por mil florines la villa de Caudiel á don Francisco Sarzuela, justicia de Aragon.

».—1493.—En las Cortes celebradas por el rey don Fernando el Católico, es procesado el gobernador de Castellon, por haber hecho pagar indebidamente á los vecinos cierta cantidad para el sostenimiento de gente armada.

Día 23.—1235.—Jaime I, confirma la donación hecha por don Ramon Berenguer y su esposa doña Petronila, del castillo y villa de Traiguera á favor de Hugo de Folcalquer, maestro de la orden del Temple.

».—1330.—La reina doña Leonor, exime al convento de San Agustín de Castellon del pago de los derechos de cena, subsidio y demás que le correspondían percibir.

».—1717.—Nace en Todolella, Manuel Fuster y Membrado, escritor.

».—1794.—Muere en Castellon el regidor perpétuo de la clase de Nobles, don Vicente Rocafort.

».—1833.—Los carlistas al mando de Miralles y Marcoval, toman á San Mateo.

Día 24.—1483.—Fernando II, convoca á la villa de Castellon á las Cortes generales que se habían de celebrar en la ciudad de Tarazona.

(1) Las efemérides que aparezcan en esta sección seguidas de asterisco, se nos remiten por el colaborador don G. V. M., como consignamos en el número anterior.

».—1792.—Muere natural de Onda, escritor

».—1838.—Veinte partida de Firmo, son en Borriol.

».—1842.—Llega á reino don Baldomero I

Día 25.—1446.—A real corona la ciudad

».—1788.—Fuera acompañados de grand casas y parte del con Castellon, se hiela la balsa que había en la

Día 26.—1543.—N tonio Bernat, fué relig

».—1811.—La guerra bot, entra en Castellon de á varios soldados fr posada del arrabal de uno de ellos y haciend

».—1862.—Inaugú Castellon y Valencia.

».—1866.—Inaugú señor obispo doctor do gobernador de la prov obras del puente sobr de Segorbe (*).

Día 27.—1353.—E llafranca el pago de la de Morella le impon sus murallas.

».—1738.—Conclu cion de la iglesia de l trasladó á la misma er gen del Santo Sepulc chinas en donde estab

».—1653.—En el que terminó en este d bricense, Florido (*).

».—1612.—Fundar de su orden en Segor rados, pero sin licea despues de muchas g

Día 28.—1782.—N Garcés de Marcella, fu

Día 29.—1737.—S en Castellon por habe fray José de Leonisa,

».—1829.—A cons se hiela la acequia m

».—1864.—Renov tian en Villavieja, se misa.

».—1792.—Muere fray José Matamoros, natural de Onda, escritor.

».—1838.—Veinte y dos voluntarios de la partida de Firmo, son fusilados por los carlistas en Borriol.

».—1842.—Llega á Castellon el regente del reino don Baldomero Espartero.

Dia 25.—1446.—Alfonso V, incorpora á la real corona la ciudad de Segorbe.

».—1788.—Fuertes vientos huracanados acompañados de grandes frios, destruyen varias casas y parte del convento de San Francisco de Castellon, se hiela la acequia mayor y una gran balsa que habia en la plaza del *Ravalet*.

Dia 26.—1543.—Nace en Morella fray Antonio Bernat, fué religioso agustino y escritor.

».—1811.—La guerrilla de fray Asencio Nebot, entra en Castellon á media noche y sorprende á varios soldados franceses que estaban en la posada del arrabal de San Francisco, matando á uno de ellos y haciendo prisioneros á los demás.

».—1862.—Inaugúrase el ferro-carril entre Castellon y Valencia.

».—1866.—Inaugúranse por el ilustrísimo señor obispo doctor don Joaquin Hernandez y el gobernador de la provincia don José Escrig, las obras del puente sobre el rio Palanca, término de Segorbe (*).

Dia 27.—1353.—Protesta el pueblo de Villafranca el pago de la cantidad que los jurados de Morella le imponen para la reedificacion de sus murallas.

».—1738.—Concluidas las obras de renovacion de la iglesia de la Sangre de Castellon, se trasladó á la misma en solemne procesion la imagen del Santo Sepulcro desde las monjas Capuchinas en donde estaba hacia algunos años.

».—1653.—En el concilio octavo de Toledo que terminó en este dia, firmó como obispo segorbricense, Florido (*).

».—1612.—Fundan los dominicos el convento de su órden en Segorbe, favorecidos por los jurados, pero sin licencia del obispo, que la dió despues de muchas gestiones.

Dia 28.—1782.—Nace en Castellon don Pedro Garcés de Marcilla, fué escritor.

Dia 29.—1737.—Se celebran grandes fiestas en Castellon por haber sido beatificado el padre fray José de Leonisa, religioso capuchino.

».—1829.—A consecuencia de un gran frio, se hiela la acequia mayor de Castellon.

».—1864.—Renovada la ermita de San Sebastian en Villavieja, se celebra en ella la primera misa.

Dia 30.—1317.—Jaime II, exime á la villa de Castellon del pago de varios derechos señoriales.

».—1710.—Don Francisco Echevarria, con sus tropas pone sitio á Morella que estaba en poder de los austriacos.

».—1786.—Se publica un bando en Castellon para la cobranza de una peseta impuesta por hanegada de tierra huerta, y media por la de olivar con destino á la construccion de la nueva acequia de riego.

».—1805.—Terminado el altar y la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados por el célebre escultor don José Vergara para la catedral de Segorbe, se coloca en este dia y se hacen solemnes fiestas (*).

Dia 31.—1625.—Muere fray Bartolomé Aviñó, religioso dominico, natural de La Jana, escritor.

».—1687.—Nace en Catí Francisco Celma, fué presbítero y escritor.

».—1790.—Se establece la parroquia en la iglesia de Benicasim.

».—1797.—El obispo de Tortosa, fray Antonio Salinas, prohíbe que los médicos de Castellon ordenen por la noche la administracion del viático á los enfermos.

».—1835.—Se abre el culto despues de la supresion de las comunidades, la iglesia del ex-convento de carmelitas descalzas de Nules.

X. y Z.

EL REY DON JAIME I. POR LOS CAMINOS DEL MAESTRAZGO

CONTINUACION.

En un pais en que es vulgar y verdadero el refran que dice «en Agosto frio en rostro», no deberá extrañarnos que se sintiera riguroso el invierno y que se hiciera penosa la marcha por los senderos de aquellas escarpadas y abruptas montañas al ejército del Rey don Jaime. Para caminar con más desembarazo dejó atrás las acémilas, tomó algunas compañías de peones de Teruel, y despues de cruzar la Sierra de Mosqueruela y términos de Cantavieja, Iglesuela del Cid y Mirambel, llegó al anochecer á Cincltorres, en cuyo punto vadeó con su gente el rio de las calderas ó Caldés, ladeó el Bergantes y fué á parar á media legua de Morella, precisa-

mente en el sitio donde desagua el barranco llamado de la Pinella, de más atractivos para un geólogo que para un guerrero. Es difícil dar idea exacta de los accidentes y quebraduras de aquel camino á quien no le conozca. Los que hijos del país lo hemos recorrido y atravesado con distintos motivos y en épocas de paz, sabemos que se necesita hábito y gran resistencia física para soportar sin menoscabo de la salud las molestias que ocasiona tan ruda jornada. Se cabalga bien por las llanuras, pero no se puede trotar ni galopar en las pendientes, y cuesta abajo es de precepto desmontar, para no caer en un precipicio de los muchos que abundan en los caminos del Maestrazgo. Don Jaime debió llegar rendido al pié de la cuesta de Morella, después de un camino tan largo y penoso, y como si no fueran bastante á probar su decisión y energía, los obstáculos del itinerario ya vencidos, se encontró sin albergue, en despoblado, y con un cielo plomizo y amenazador que empezó desapiadado á soltar tan abundantes copos de nieve que en breve espacio se cubrieron los montes y los valles de una blanca capa ó sudario. El viento azotaba los rostros de aquellos valientes guerreros; la ventisca turbaba su vista, el frío entorpecía sus músculos y dificultaba sus movimientos, el enemigo estaba cerca, enfrente, era preciso no malograr el plan.... ¿qué hacer?.... El bravo Rey de Aragón no se amilanó. Subióse á un poyo ó montecillo que hay á mil pasos de la población, y que desde entonces se llama *les roques del Puig del Rey*, para inspeccionar y reconocer la fortaleza que tan próxima estaba y tanto codiciaba, dispuso apostar centinelas de infantería y caballería en los sitios que no pudieran ser advertidos, distribuyó su gente y luego se metió él en una pequeña gruta ó cueva, que aun subsiste, y que fué el lujoso palacio que le albergó en aquella noche tormentosa.

El verídico historiador de Morella don José Segura, dice á este propósito: «El 6 de Enero, fiesta de la Epifanía, fué el día más cruel para don Jaime. Agua y nieve, empujadas por el viento, caían sobre el rey de Aragón, que no tenía otro abrigo que una rústica y reducida cueva, y como si esto no fuera bastante, su triste palacio no tenía comestible alguno, y el monarca, cuyas hazañas pregonaba el mundo, no pudo comer un pedazo de pan, ni calentar sus manos en todo el día.» Don Jaime recuerda esto con tanta sencillez, en su Crónica, que no podemos resistir el deseo de copiar sus palabras:

«E estiguem aquí sperant la companyia é iaquez

tota la nit en aquell puig, é moch se temps de nev... é feyen molta, é veniu ab pluija, que null hom nos gosaba descubrir la cara, per paor que la neu nol locas.... é haguem á endemá, que no menjan ni haguere de la nit, que minjam en Villaroya tro al terser dia á hora de vespres.»

Para honrar su gloriosa memoria, el día en que Valencia festejaba el último centenario de su muerte, decidimos la familia del excelentísimo señor conde de Creixell y la mía, ámbas reunidas, visitar este memorable sitio, que aun se conserva al Oeste del castillo de Morella, próximo al paseo llamado de la Alameda y no lejos del Campo Santo. Las peripecias de la última guerra civil le han convertido en un pequeño fuerte ó reducto avanzado de la plaza; su configuración exterior ha cambiado algo de aspecto: la cueva, aunque mutilada, subsiste. Es lástima grande que los hombres destruyan lo que ha respetado el tiempo, y más sensible aun que por gratitud no se fije allí una columna ó pirámide con una leyenda que recuerde á los presentes y venideros los sufrimientos de aquel gran Rey al empezar la reconquista del reino de Valencia.

Don Blasco ya estaba en el castillo y era dueño de la población. ¿Cómo logró esto? Siendo su sueño dorado apoderarse de Morella, procedió con cautela y sigilo, é invitó á los caballeros del cortorno de Alcañiz para un asunto importante. Acudieron al llamamiento, les propuso apoderarse por sorpresa del castillo cuando los moros que lo guarnecían bajasen á la población, aceptaron el proyecto y en día determinado salió la expedición á sus órdenes para llegar al pueblo de Villares al amanecer, después al Forcall y luego á Morelia, en cuyos alrededores ya fueron descubiertos por los vigilantes centinelas del Castillo que malograron la sorpresa. Don Blasco se desquitó emprendiendo la tala de los campos cultivados por los moros para infundirles terror, y éstos para evitar mayores males le enviaron un parlamento ó comisión al frente de la cual iban los hijos del Rey Zeit Abuzeyt, á la sazón allí desterrados, y que eran muy adictos al mismo, pues nada menos que le debían la vida. Cargados de ricos presentes, alhajas, dinero y viandas, salieron de la fortaleza y se dirigieron con bandera de paz al campamento de don Blasco, que aguardaba la embajada en medio de un bosquecillo. Al avistarse se reconocieron, abrazaron y entablaron larga plática, siendo el resultado de ella que los caballeros de uno y otro bando comieran y holgaran juntos, refiriéndose mutuamente sus propias aventuras.

Los infantes proscritos... las con don Blasco, le... titud por su anterior pro... dijeron que disponiendo... nian de sus llaves, esta... sus puertas para que ent... bara su destierro. Par... aragones lo propuesto, para ejecutar el acuerdo... peraron unos y otros... Don Blasco por de pr... hácia el bajo Aragón, pe... de entrar con sigilo en e... á la sazón poblado de pi... te) y ellos desde el castil... ñal con una luz, que ind... dormía: la segunda sei... que reclamaria la aprox... Blasco y algunos caballe... y al distinguir la tercer... estaria franca y abierta... se hizo. Don Blasco p... Alcañiz y no hizo falta e... su mesnada, situándose... de empresa tan árdua, a... Se emboscó en la Pinella... tillo; llegó la noche y á... bre las almenas la luz ta... después quedó franca y... Ferriza y allí aguarda... que le dijeron «silencio y... co y los demás espada... castillo, se apoderaron... que dormían, y segun a... llos españoles fueron so... precipitaron sobre los in... saron á cuchillo, colgar... almenas y á otros los d... de las rocas; pocos mom... sobre la torre *Celoquia*,... la bandera de la recon... siempre el yugo de la op... antes cargaron Tarik y... los morellanos.

Por todas estas razo... Blasco dentro de la fo... Jaime I en la cueva ó g... *Puig*.

Llegó el día 7 de Ene... apareció nevado pero el... Blasco bajó del castillo... para entrar en la pobla... cia de la misma, como... cha puerta fué detenido...

Los infantes proscritos hablaron á parte y á solas con don Blasco, le manifestaron su viva gratitud por su anterior proteccion en Valencia, y le dijeron que disponiendo del castillo como disponian de sus llaves, estaban dispuestos á abrirle sus puertas para que entrando los cristianos acabara su destierro. Parecióle bien al caudillo aragones lo propuesto, y conformes en el plan para ejecutar el acuerdo en dia determinado esperaron unos y otros el momento convenido. Don Blasco por de pronto habia de volverse hácia el bajo Aragon, pero en dia preñado habia de entrar con sigilo en el barranco de la Pinella á la sazón poblado de pinar (que hoy ya no existe) y ellos desde el castillo harian la primera señal con una luz, que indicaria que la guarnición dormia: la segunda señal seria una hoguera, que reclamaria la aproximacion del mismo don Blasco y algunos caballeros á la puerta Ferriza, y al distinguir la tercera, la puerta del castillo estaria franca y abierta. Así se convino y así se hizo. Don Blasco por de pronto regresó á Alcañiz y no hizo falta el dia de la cita con toda su mesnada, situándose, impaciente por el éxito de empresa tan árdua, á una legua de Morella. Se emboscó en la Pinella, fija la vista en el castillo; llegó la noche y á altas horas apareció sobre las almenas la luz tan deseada, despues otra, despues quedó franca y practicable la puerta Ferriza y allí aguardaban los infantes moros que le dijeron «silencio y seguidnos.» Don Blasco y los demás espada en mano penetran en el castillo, se apoderaron del alcaide y su familia que dormian, y segun antiguas crónicas, aquellos españoles fueron sobrado crueles, pues se precipitaron sobre los indefensos moros, los pasaron á cuchillo, colgaron sus cadáveres de las almenas y á otros los despeñaron desde lo alto de las rocas; pocos momentos despues tremolaba sobre la torre *Celoquia*, que era la más elevada, la bandera de la reconquista, sacudiendo para siempre el yugo de la opresion que cinco siglos antes cargaron Tarik y Muza sobre la cerviz de los morellanos.

Por todas estas razones se encontraba don Blasco dentro de la fortaleza, y el Rey don Jaime I en la cueva ó gruta de les *Roques del Puig*.

Llegó el dia 7 de Enero de 1232. El campo apareció nevado pero el sol esplendente, y don Blasco bajó del castillo por la puerta Ferrisa para entrar en la poblacion; mas á poca distancia de la misma, como á unos cien pasos de dicha puerta fué detenido por don Fernando Perez

de Pina, que se hallaba de jefe de guardias, y le mandó en nombre del Rey que hiciera alto. Resistióse don Blasco, pero los guardias fuertes y decididos no le permitieron dar un paso más; avisaron al Rey y éste le mandó comparecer á su presencia sin dejarle entrar en Morella. En su virtud siguió á Perez de Pina que le condujo á la gruta donde el Rey se encontraba.

Lo que pasó en aquella animada y larga conferencia lo refieren distintos historiadores con más ó ménos detalles conviniendo todos en lo sustancial, la escena, el lugar y los personajes merecerian un lienzo de Rosales, de Domingo ó de Pradilla, y puesto que el mismo don Jaime la consigna en su Crónica, para no desfigurarla reproduciremos literal la conversacion y los preliminares. Dice el Rey historiador:

«Quat vench al sol exit, dó Blasco véchsi veer
 »ab V. en fos caualls, é sos perpunts vestits, e
 »els scuders quils portauen lurs armes: e veeren
 »lo deuallar nostres guaytes per la costa en jus-
 »E don Ferrando Peris de Pina, qui era cap de
 »les guaytes enuians tantost missatge, que don
 »Blasco hi volia entrar, e que manassem que
 »faessen. E enuiam lus a dir, que si entrar hi
 »volia, q' no li lexassen entrar, e que vingues
 »dauant nos. E ans que nostre missatge fos
 »lla, don Blasco cuytanans de entrar, com abans
 »podia. E Ferrando Peris de Mina acostas á
 »ell, e dix li: q' sera don Blasco? e ell respos,
 »vull entrar en Morella: e manare com ho façen,
 »e puix anare a veer lo Rey. E tantost acostas
 »á ell aquell qui nos hancem trames, e dix li á
 »la orella, que nos manauem que no li lexassen
 »entrar. E dix Ferrando Peris, don Blasco lo
 »Rey vol q' anets deuan ell. Diets al Rey ades
 »seré ab ell, sino que un pogh he ha demanar.
 »E ell respos, sapiats que nous hi lexara hom
 »entrar tro anets deuant ell, pus aço ma trames
 »á dir. E tantost acostas en guisa á ell, q' si
 »fugir volgues no ho pogues fer. E don Blasco
 »vee que ha fer se hauia, gira la regna, é vench
 »ne vers nos é els nostres guaytes ab ell.

»E ell descanalça denant nos, e nos leuam nos
 »per ell. E puix assech se deuant nos ell é don
 »Pero Ferrandis, e don Acorella, e Azeytabu-
 »zeyt, e dix q' volia parlar ab nos a una part: e
 »facem lus tots partir daqui, sino nos, e ell. E
 »dix nos, ea senyore quem volets? e nos dixem,
 »nos vos direm a que don Blasco vos hi fots, é
 »fots mon majordom, e hom qui nos hauem molt
 »amat, e ben feyt, e que tenits terra per nos.
 »E deus, segons vos manets enuiat á dir ans dat
 »para est llogar, qui es tant fort e tant nomenat,

»que jatsia que vos mereixents tot be que ha-
 »guessets es llogar, que no fa per nul hom del
 »mon, sino á Rey; hon vos pregam per la natu-
 »ralca que anets ab nos, e per lo be queus hanem
 »feyt, e per ço car sots nostre majordom, que
 »vullats lo castell per nos: en tal manera queus
 »façam tan de be á vos, e als vostres, que tot lo
 »mon diga que bon guardo vos anem retut per
 »lo servici queus hauets feyt. E ell dix: Senyor
 »nous membre la carta que vos nos hauets feyta?
 »ne nos dixem, si membra be: e dir vos hem com
 »diu, que si vos guanyauets alguna re de moros,
 »que fos vostra. E ell dix: Senyor aixi es ver.
 »E nos dixem li, don Blasco beu sabets vos que
 »aquest guany no attany á vos per aquesta raho:
 »near aquest es un castell qui val tant com un
 »comptat ab ses pertinences. Mes aço pertany
 »á vos de fer, que puix Deus vos ha dat tant bon
 »llogar, e quel me podest retre, que vos quel me
 »pretats: e que vous faga tant de be que conc-
 »nguen els homens que servici mauets feyt, e yo
 »fer lous he de bon grat. E ell dix Senyor acor-
 »darme, e respondreus. E eixi a una par-
 »ab IIII cauallers qui hi hauia, e vench a nos
 »quant se fo acordat, e dix: Senyor volets haner
 »de tot en tot Morella? e nos dixem don Blasco
 »ben podets entendre que volem que nos lajam.
 »que a nos fa, e a vos fa lals queus anem profer:
 »E ell dix: puix yo veig vostra volentat que vos
 »la volets hauer, e quem proferits tant de be
 »queu seguire, e quem plau que vos lajats. E
 »prech vos una cosa, que puis Morella vos vo-
 »lets hauer, quem façats tãta damor que yo la
 »tinga per vos: que be es raho, pues yo laus ret,
 »q' la tinga por vos mills q' nul hom del regne.
 »E nos responem li queus pleya molt: e dixem
 »li, puix axi es anem denant don Pero Ferrandis,
 »de don Acorella, e Azeytabuzeyt, e els altres
 »cauallers, e q' sapien cõ la tenits per nos. E
 »ell dix que li pleya, e anam denant ells. E ell
 »dix: Senyor vos faets á mi carta, que si yo pre-
 »nia algun llogar de moros, que fos meu: pero
 »per tot aço tant es lo be quem anets feyt, e
 »aquell que diets quem farets que be es raho que
 »si vous puch fer alcun servici que vos faça.
 »E es ma volentat que puix vos volets que
 »aquell castell sia vostre, queu sia, e yo quiu
 »vull. E prech vos que vullats que yol tinga
 »per vos, que major raho es que yol tinga que
 »nul hom de vostre regne. E nos dixem li que
 »que li ho greyem: e que li guardonariem lo ser-
 »vici queus habia feyt. E tant fermá els ge-
 »nellos denant nos, e feu nos aqui mateix home-
 »natge de mans, e de boca, com tenia lo castel

»de Morella per nos. E nos stiguem aquell dia
 »aquí, e en laltre dia partim nos en, e anam nos
 »en a Ares, e cobramlo, e donam als peons per
 »ço car lauien enblat al Sarrahins, tant que ells
 »foren pagats de nos.»

Nicolás Ferrer y Julve.

Continuará.

EL USURERO

Don Fileto, moribundo,
 descargaba la conciencia,
 apurando la paciencia
 del confesor fray Segundo.

Desalmado prestamista
 aumentó los hospitales,
ganando un millon de reales;
 ¡era famoso hacendista!

Le decia el fraile: hermano,
 tiene que restituir
 ahora que va á morir;
 pues deja este mundo vano.

Si; todo, todo es pasajero,
 (contesta el taimado): padre,
 y en el otro mundo ¿sabe?
 si habrá quien tome dinero?

LUIS PARRAL.

POST MORTEM.

Muere un padre. ¡Qué dolor
 Para los queridos hijos
 Que sus afanes prolijos
 Pagaban con tierno amor!
 Mas pronto cesa el fragor
 Del llanto; la eterna ausencia
 Sufren con santa paciencia;
 Terminan sus oraciones.....
 Y empiezan á mogicones
 Disputándose la herencia.

RAMIRO RIPOLLÉS.

PAULINA

Novela original, por

CONTINUA

—¡Ea, manos á la obra
 llate en disfraz mientras
 otro y despachemos, qu
 nos cuarto.

Veinte minutos despu
 las escaleras de una casa

Una vez arriba, salió
 engalanado rigurosamen
 blanca.

Emilio se descubrió á
 cion que la de «el señor
 acompaña y de quien res
 una galería á cuya estre
 salones de baile.

Penetrado que hubimo
 conoció con una mirada
 currencia, y desprendiend

—Voy á saludar á las
 dijo—y á preguntarles s
 ya por aquí. Entretanto
 nea y busca pareja para
 bailaremos *vis-à-vis* con
 antiguos españoles... A
 que valer pueda, que si
 guna moderna *polka* y to
 tengas la *parte enemiga*
 cia: las *polkas* del *género*
 viã carta de naturaleza e
 no deja de ser una des
 me gustan.

Siguiendo el consejo d
 vagar por los salones, q
 nuevos grupos de másc
 bailé un galop, con una
 citurna, que me fué in
 despegara los labios.

Pasó media hora.

El calor se hacia sof
 un ambiente algo más p
 puerta de entrada.

Al llegar al dintel, di
 corredor un numeroso g
 gros mantos y nevadas t
 poco ménos que á remol
 á quien acosaban todas
 entre broma y risa para
 cuyos primeros preludios

Al fin, la más audáz

PAULINA

Novela original, por Federico de la Vega

CONTINUACION

—¡Ea, manos á la obra!—añadió.—Encapítlate en disfraz mientras que yo me pongo este otro y despachemos, que son ya las nueve menos cuarto.

Veinte minutos después, subíamos á escape las escaleras de una casa de la calle de Murgia.

Una vez arriba, salió á recibirnos el dueño, engalanado rigurosamente de frac y corbata blanca.

Emilio se descubrió á él, y sin otra presentación que la de «el señor es un amigo que me acompaña y de quien respondo» avanzamos por una galería á cuya estremidad se hallaban los salones de baile.

Penetrado que hubimos en ellos, Emilio, reconoció con una mirada la todavía escasa concurrencia, y desprendiéndose de mi brazo.

—Voy á saludar á las señoras de la casa—me dijo—y á preguntarles si mi futura costilla está ya por aquí. Entretanto, vé recorriendo la línea y busca pareja para el primer rigodon, que bailaremos *vis-á-vis* con toda la gravedad de los antiguos españoles... Ah! te prevengo, por lo que valer pueda, que si oyes tocar al piano alguna moderna *polka* y te pones en baile, mantengas la *parte enemiga* á una respetable distancia: las *polkas* del género *íntimo* no tienen todavía carta de naturaleza en estos lugares, lo cual no deja de ser una desgracia para mí que tanto me gustan.

Siguiendo el consejo de Emilio, comencé á divagar por los salones, que se iban llenando con nuevos grupos de máscaras, y mientras volvía, bailé un galop, con una escocesa silenciosa y taciturna, que me fué imposible conseguir que despegara los labios.

Pasó media hora.

El calor se hacía sofocante, y para respirar un ambiente algo más puro me dirigí hácia la puerta de entrada.

Al llegar al dintel, distinguí en el fondo del corredor un numeroso grupo de *beatas* con negros mantos y nevadas tocas, las cuales traían poco menos que á remolque al dueño de la casa, á quien acosaban todas á la vez, disputándosele entre broma y risa para caballero en un wals, cuyos primeros preludios comenzaban á oírse.

Al fin, la más audáz se apoderó de su brazo,

y marchó con él en triunfo á tomar el primer puesto en el baile, mientras que las otras se diseminaban por el salón en diferentes direcciones. Solo una permaneció inmóvil en el umbral de la puerta en actitud de examinar minuciosamente á cuantos pasaban al alcance de su vista.

Emilio no volvía. Como empezaba á fastidiarme de una reunión en donde todos me eran desconocidos, simpaticé con aquella pacífica beata que parecía encontrarse en igual caso y no atreverse á penetrar sin que alguien la ofreciera su apoyo.

Acerquémeme, pues, á ella, y la pregunté si quería bailar.

—Gracias, no bailo nunca—me contestó casi en eco, esforzándose por fingir la voz, y mirándome de pies á cabeza descaradamente.

—Pues hija, si no bailas y sigues toda la noche apoyada contra ese quicio, no hay duda que te vas á divertir. ¿Quieres mi brazo y pasearemos?

—No, que podrán reñirte, y ¡Dios me libre de ser causa inocente de un disgusto!

—Reñirme?... Desecha tales temores!.... Si hubiera en este sitio alguna persona con semejante derecho, ni yo le daría ocasión de hacer uso de él, ni tampoco me contaría en el número de los que bostezan de aburrimiento; pero desgraciada ó felizmente, me hallo aquí dos veces disfrazado: en primer lugar por el dominó que me cubre, y en segundo, porque nadie me conoce.

—¿Estás bien seguro de ello?

—Segurísimo.

—Sin embargo, no me fio!... pudieras equivocarte y no quiero esponerme á ser arañada por alguna... sacerdotisa de Vesta.

—¿Qué has dicho?

—Hola! parece que la palabrilla te ha hecho efecto! Decía, que Dios me libre de tener cuentas con italianas, y que puedes pasearte solo, ú elegir otra compañera; pero, escucha: no te distraigas mucho porque entonces!....

—Entonces qué?....

—Acaso llegarías á incurrir en algunas faltas!....

—No adivino cuales.

—De exactitud, por ejemplo, que son las menos disculpables, sobre todo cuando se trata de ciertos asuntillos.... reservados.

—Tengo tan pocos!

—No son esas mis noticias.

—Calla! con que según eso ¿no soy para tí desconocido?

tima palabra, cuando á una seña de la desconocida se acercó otra de las beatas que entraron con ella.

—Me llamabas?—le preguntó.

—Sí, acompáñame al tocador por un momento.

—Máscara—se apresuró á decir Emilio—si hay que prender alguna cosa, aquí estoy yo que para doncella me pinto solo.

—Gracias—contestaron á duo—y desaparecieron por un pasillo inmediato.

—Déjalas, que ellas volverán!—me dijo Emilio impidiéndome seguir las.—Mientras, vamos nosotros á ver á mi presunta suegra (que Dios no permita) y á mi enojada Cloris; pero haz lo que yo, quitate la careta, porque esta atmósfera se está poniendo cada vez más sofocante: con eso te presentaré, y, previas las facultades amplias que desde ahora te concedo, empezarás á desbancarme si quieres intentarlo.

—Qué! por ventura tienes en proyecto alguna otra conquista?

—No, chico; pero quiero quedarme completamente libre; quiero sacudir el yugo de unos amores que hasta me impiden hacer un *adelantado* con galantería, y que me van costando trece faltas en lo que va de curso; quiero en fin hacer voto solemne de ser hombre de juicio, y de no abrir mi corazón á otro cariño que al de la ciencia médica. Voy á consagrarme al estudio con vida y alma para convertirme en filántropo. Con eso podré sacrificarme en obsequio de la humanidad doliente.

—Bien Emilio! aplaudo tus buenos propósitos, y Dios quiera que los conserves por largos años; pero eso no quita para que te vayas solo y arregles tus cuentas, sin necesidad de que endoses á mi favor el femeníl documento que llamas tu novia. Yo voy por ahí á dar cuatro vueltas á ver si tropiezo á mi *dama-duende*; si no me marchó á esperarla á otra parte, porque tengo afán por conocerla; y presentimientos de que la he de hallar en el sitio convenido. Con que diviértete, y adios, hasta luego, si vas por allá, ó hasta mañana.

—Es decir, que me dejas abandonado en tan crítico momento por correr en pos de una engañosa circe de problemática procedencia. Es decir que rehusas la compañía de un buen amigo para buscar un desengaño al lado de una mujer anónima? ¡Bueno, hombre, bueno, vete bendito de Dios, y que la Magdalena te guíe. Pero atiende, una sola cosa de encargo; si, como sospecho, es vieja y fea por añadidura, acuérdate

de que soy estudiante de medicina y guárdamela para curiquocer mi gabinete anatómico.

¡Si supieras que falta me hace una buena mómia!

—Descuida, que recordaré tu encargo, le dije riéndome.

—Dicho esto, nos alejamos en diferentes direcciones. Emilio entró en la pieza donde las señoras no bailables tenían establecida la tertulia; y yo comencé de nuevo á divagar por el salón,—en él que había ya muchas máscaras descubiertas—dispuesto á examinar cuantos negros monjiles se presentaran á mi vista y á no dejar de la mano el en que se ocultaba la misteriosa vestal de la plaza de San Antonio; pero mis pesquisas fueron inútiles:—la falange de beatas había desaparecido como por encanto:—no quedaba ni seña de ellas en ninguna de las habitaciones destinadas al baile. Convencido de ello, y siendo cerca de las doce, abandoné un sitio desnudo para mí de todo aliciente, y me diriji hácia el teatro, más dispuesto que nunca á seguir el curso de aquella aventura de carnavales.

Continuará.

LA LUZ ELÉCTRICA

XVI.

Examinamos en el artículo precedente los acumuladores Planté y Faure, y pudiéramos hoy ampliar la lista con unos cuantos nombres más, como por ejemplo, los de Houston y Thomson, Arsonval, Pezzer, Méritens, Kabadt, Rousse y Maiche; pero en rigor todos estos acumuladores pertenecen á un solo tipo, y se fundan en un solo principio, diferenciándose unos de otros en modificaciones más ó menos eficaces para disminuir el *peso muerto*, apresurar la carga ó aumentar el efecto útil: excusemos, pues, digresiones de poca importancia para nuestro objeto, y fijemos nuestra atención en los dos sistemas capitales, el de Planté y el de Faure, entre los que hay, por más que otra cosa se diga, una variante que puede ser trascendental.

Nos resta únicamente, para terminar el estudio de las pilas secundarias, examinar dos cuestiones:

1.ª ¿Cuál de los dos acumuladores es preferible? El del verdadero inventor, el del sábio fi-

sico que con admirable perseverancia y profundo talento ha creado las pilas secundarias, ¿o el del inventor, complementario, por decirlo así, pero utilísimo, que ha sustituido al plomo el minio?

2.ª ¿Cuáles son los efectos de una y otra pila bajo el punto de vista práctico?

Empecemos por declarar, que no existen experiencias precisas, terminantes é indiscutibles para resolver la primera de ambas cuestiones, como tampoco la segunda, que íntimamente se liga con aquella, aun teniendo en cuenta los resultados de las últimas verificadas en la Exposición, y repetidas con posterioridad en el Conservatorio de Artes y Oficios, por MM. Tresea, Allard, Le Blanch, Joubert y Potier.

Se aseguró en un principio que la potencia de acumulación de la Pila Faure era cuarenta veces superior á la de la pila Planté; es decir, que si con un peso *A* la pila Planté condensaba un caballo de vapor, la pila Faure, con el mismo peso *A* condensaba cuarenta caballos. Este era un resultado prodigioso y de trascendencia incalculable en el campo de la industria: por desgracia, la realidad viene encarnizándose con estas primeras ilusiones, recortándoles las alas á todo recortar, y amenazando con amputarlas de raíz.

Por el pronto, se redujo esta cifra á otra mucho más modesta; segun el nuevo cómputo, la potencia de la pila Faure solo seria tres veces superior á la de Planté.

Nuevas reducciones vinieron más tarde, reducciones que podemos expresar de este modo:

Segun M. Hospitalier, el coeficiente de relacion es.	2,06
Segun M. Frank Gerald.	1,30 como máximo.
Segun M. Reynier.	1,08

segun Mr. Henry de Parville, de quien tomamos estos detalles, la diferencia de capacidad entre ambas pilas debe ser muy pequeña, suponiendo que exista alguna.

Pero fijemos las ideas: la pila Planté necesita *meses enteros*, y cierto consumo de electricidad, para *formarse*, es decir, para que las oxidaciones y desoxidaciones vayan penetrando en las láminas de plomo, y acomodando su estructura á los efectos rápidos y profundos de la corriente: la pila Faure, segun parece, se forma en cien horas de preparacion.

Hé aquí una diferencia en favor de la pila Faure que tiene verdadera importancia, y que nadie

puede negar: aun siendo única, marca con carácter de preferencia el segundo de los dos acumuladores de que se trata. Por lo demás, esta circunstancia explica esas enormes diferencias entre los números 40; 3; 2,06; 1,30; y 1,08, que como relacion entre las potencias de acumulacion de ambas pilas, dan los varios autores citados.

Si se compara, por ejemplo, una pila Planté, á los pocos dias de *preparacion*, con una pila Faure, que en algunas horas está ya *formada*, no es extraño que la segunda acumule 40 veces más energía que la primera, y esto nos explicaria esa enorme cifra origen de tantas ilusiones.

Si la comparacion se efectua á los tres ó cuatro meses, quizá sea exacta la relacion de 1 á 3 ó la de 1 á 2, entre las potencias condensadoras de ambas pilas, porque la pila Planté estaria en gran parte formada.

Si, en fin, las experiencias comparativas se efectuan empleando pilas Planté ya *viejas*, si la palabra vale, es decir, con seis ú ocho meses de preparacion, cuando el uso ha hecho esponjoso todo el espesor del plomo; cuando por lo tanto la pila está formada, ó poco ménos, no es imposible que la capacidad de ambos acumuladores sea próximamente la misma, y esto explicaria aun los números 1,30; 1,08 y hasta la igualdad que supone M. Parville.

En resumen, y valiéndonos de una imágen geométrica, podemos decir, que la pila Faure es la asíntota á que la pila Planté se aproxima á medida que envejece; pero aunque al fin se confundan ambas, la línea asíntótica y la rama de la segunda curva, bueno es tener la asíntota de un golpe sin esperar muchos meses y sin andarse por las ramas.

Pasemos á la segunda de las dos cuestiones enunciadas; veamos cuáles son los efectos prácticos de cualquiera de los dos acumuladores, y para ello examinemos tres puntos fundamentales:

1.º ¿Cuál es *en absoluto* la potencia de acumulacion de la pila Faure? Es decir, ¿por cada kilogramo de peso qué número de kilográmetros ó de caballos de vapor condensa?

2.º ¿Qué proporcion hay entre la cantidad de electricidad gastada y la que puede transmitir la pila?

3.º ¿Qué proporcion hay, asimismo, entre el trabajo empleado y el trabajo útil?

Vengamos al primer punto, y aun encontraremos gran vaguedad en los datos.

Mr. Hospitalier habia supuesto que por 75

kilogramos de peso la pila *un caballo de vapor* dura $75 \times 60 \times 60 = 270.000$ kilogramos de peso. De manera que la pila Faure de 75 kilogramos de peso, por ejemplo; haciendo sobre una máquina de in- dirigiendo la corriente en un dia ésta trasladarse desde un punto, á Nueva-York, por ejemplo, tendria una energía íntima de 270.000 kilográmetros á un otro trabajo equivalente.

En resumen, segun es un *gramo de peso* el acumulador puede hacer un trabajo motor de $\frac{270.000}{75} = 3.600$ kilográmetros.

Segun las experiencias de Artes de Paris, á que á esta cifra es excesivamente alta, las experiencias no arrojan más que unos pocos metros por *cada kilográmetro*.

Hay, sin embargo, que de tales experiencias y que la potencia de acumulacion es de 3.600 kilográmetros, es el *peso muerto* es considerado.

Supongamos, en efecto, que un caballo con 15 horas de trabajo de 10 caballos $10 \times 75 \times 60 \times 60 = 2.700.000$ en totalidad por las 15 horas $15 \times 180.000 = 40.500.000$ kilográmetros *lógromo* contiene 3.600 hipótesis más favorable, trasportar diariamente de los cargases los acumuladores un peso de $\frac{40.500.000}{3.600} = 11.250$ toneladas.

En cambio, si el motor de vapor, tomando una cantidad de 11 toneladas por cada kilográmetro de transporte de combustible, para empleáramos para engendrar el acumulador, como los pesos de transporte.

De la discusion de estos puntos el siguiente resultado es que con las últimas experiencias *con exceso* á la potencia de las pilas de Planté y resulta que por cada kiló-

kilogramos de peso la pila Faure podia acumular un caballo de vapor durante una hora, ó sean $75 \times 60 \times 60 = 270.000$ kilográmetros en totalidad. De manera que llevando un acumulador Faure de 75 kilogramos á las cataratas del Niágara, por ejemplo; haciendo que estas actuen sobre una máquina de induccion como motor, y dirigiendo la corriente eléctrica á la pila, podia ésta trasladarse despues á cualquier otro punto, á Nueva-York, pongo por caso, y contendria una energia interna capaz de elevar 270.000 kilogramos á un metro ó de efectuar otro trabajo equivalente.

En resumen, segun este dato, por cada kilógramo de peso el acumulador Faure almacena un trabajo motor de $\frac{270.000}{75} = 3.600$ kilográmetros.

Segun las experiencias del Conservatorio de Artes de Paris, á que ántes nos hemos referido, esta cifra es excesivamente elevada, pues dichas experiencias no arrojan más que 2.500 kilográmetros por cada kilógramo de peso de la pila.

Hay, sin embargo, quien niega la exactitud de tales experiencias y quien supone una mayor potencia de acumulacion. Aun admitiendo los 3.600 kilográmetros, es forzoso reconocer que el peso muerto es considerable.

Supongamos, en efecto, una máquina de 10 caballos con 15 horas de trabajo por cada 24.

Un trabajo de 10 caballos representa por hora $10 \times 75 \times 60 \times 60 = 2.700.000$ kilográmetros, y en totalidad por las 15 de ejercicio $2.700.000 \times 15 = 40.500.000$ kilográmetros; y como cada kilógramo contiene 3.600 kilográmetros, en la hipótesis más favorable, resulta que habia que trasportar diariamente desde el punto en que se cargasen los acumuladores hasta la fábrica, un peso de $\frac{40.500.000}{3.600} = 11.250$ k^s, ó sea de más de 11 toneladas.

En cambio, si el motor fuese una máquina de vapor, tomando una cifra exagerada, la de 2 kilogramos por caballo y hora, tendríamos un trasporte de combustible por dia de 300 kilos.

La diferencia bajo este punto de vista es enorme, y ni aun siendo de valde la potencia que empleáramos para engendrar electricidad y cargar el acumulador, compensaria la diferencia en los pesos de trasporte.

De la discusion de este primer punto deducimos el siguiente resultado: que aun contando con que las últimas experiencias sean desfavorables con exceso á la potencia de acumulacion de las pilas de Planté y Faure, aun así no resulta que por cada kilógramo de peso de las pi-

las pueda acumularse más de 3.000 kilográmetros. Esto dejando á salvo nuevos datos y rectificaciones ulteriores.

Pasemos al segundo punto.

JOSÉ ECHEGARAY.

Seccion de Agricultura

LA ALTISA DE LA VID



HAcer dos años que este insecto perjudica bastante á los viñedos del término de Burriana. El comisario de Agricultura de esta provincia don Fernando Bou y Gascó, se ha fijado en ello, y en una estensa Memoria dió cuenta este verano al Congreso de Agricultores que se celebró en Valencia. Como el libro del Congreso tarda en publicarse, y urge dar á conocer á los agricultores de dicho punto la vida y costumbres de tal insecto, vamos á reproducirla en nuestra REVISTA, con lo cual creemos prestar un buen servicio á los propietarios de los viñedos atacados, y en general á todos los demás.

«La vid, planta tan útil al hombre, está espuesta durante el curso de su vegetacion á los ataques de varios insectos. El más temible hoy de todos ellos, por la importancia de sus estragos, es la *filoxera*. De los antiguos, la *altisa* es uno de los que más la han perjudicado, como vamos á ver.

Es la *altisa* insecto español al parecer, y si bien es probable exista entre nosotros desde tiempo inmemorial, no debió ser conocido de los antiguos, por cuanto esta palabra no guarda relacion alguna con ninguno de los nombres griegos y latinos de insectos ampelófagos que han llegado hasta nosotros, segun se desprende de los estudios hechos sobre el particular por el baron de Walkenaer.

Aparece este insecto en la obra del inmortal Herrera con el nombre de *pulgon de la vid*, dándose en ella medios para combatirlo. *Pulga* ú *oruga de la vid* le denominan otros. Segun Hi-

dalgo de Tablada, se llama *cuquillo* en la region central de España, *pulgon* en el Mediodia y *sapo* en el Norte. *Animaló* en las Baleares (Diccionario mallorquin castellano latin del doctor don Juan José Amengual.) *Gallineta* en esta provincia. *Blavet* en algun punto de la de Valencia.

Veamos como la han clasificado los naturalistas.

Nos dice Arias que Aso fué el primero que la citó entre las *crisomelas*, dudando si seria el mismo pulgon de las coles, *Chrys. oleracea* Lin., *altica oler. Oliv.*, tan vulgar en toda Europa.

Mr. Guerin Menneville le denomina *Haltica* (graptodera) *ampelophaga*.

Corresponde á la familia de las *crisomelíneas* establecida por Latreille, género *Altisa* ó *Haltica* Geoffroy, orden de los coleópteros.

El género *Altisa* ó *Haltica* es hoy un grupo muy numeroso é importante; pues, con respecto á Europa, cuenta con más de doscientas cincuenta especies. Las extranjeras pasan de trescientas.

Este insecto ha llegado á comprometer muchas veces el fruto y hasta la existencia de la vid en diferentes puntos y en diversas épocas.

Se ha dicho si en la Edad Media se imploraba ya en la iglesia de Málaga el auxilio divino contra esta plaga.

Hemos leído tambien que en el año 30 se le vió en los viñedos de pueblos situados en la Serranía, no habiéndose hecho caso de él entonces, ya por incuria, ya por no causar mucho daño.

En el 64 invadió la vega de Málaga, tomando en el 66 carácter de verdadera plaga, ocasionando la pérdida de un cuarto de cosecha.

Respecto á las Baleares, consigna el señor Amengual en su diccionario, «que se dice si en época lejana destruyó los viñedos de Mallorca. En este punto volvió á aparecer en el año 30 en algun emparrado de Palma primero, estendiéndose poco á poco despues por los demás de la poblacion; al siguiente año se le vió en los de fuera de sus muros, propagándose más tarde á la viña del Real y de ésta á las otras, llegando á causar daños de mucha consideracion; pues, á pesar de las precauciones tomadas, se estendió por toda la isla de Mallorca en ménos de doce años, hasta las labruscas de sus más recónditos breñales, andando siempre de occidente á oriente.»

En 1870 apareció en tan gran número en las riberas del Tajuña que á primeros de Junio

habia destruído ya la cosecha de los terminos de Morata y Chinchon (Castilla la Nueva.)

En 1867 se desarrolló extraordinariamente en los terminos de Aldaya y Ribarroja y en el llano de Cuarte. En 1872 sufrieron bastante los viñedos de Utiel. Aqui sigue molestando aun. En el pasado año ha perjudicado mucho á unas plantaciones de moscatel, en Masanasa, segun se nos ha dicho (Valencia.)

De esta provincia debemos decir:

Que hasta hace poco solo se habia visto la *altisa* en gran número en los emparrados existentes en el interior de algunas poblaciones. En los de Castellon, por ejemplo, año ha habido en que al final del verano apenas han quedado hojas, comidas por la larva y por el insecto perfecto; mirando los propietarios todo esto con la mayor indiferencia, por ignorar las consecuencias á que puede dar lugar tal abandono por su parte.

En el verano pasado recorrimos la mayoría de los viñedos de la parte alta y baja del Maestrazgo, y únicamente le vimos en alguno que otro, pero siempre en corto número. En igual caso parecen encontrarse por ahora los de esta capital y distrito de Lucena.

Nada sabemos de los del de Segorbe y Viver.

En los del distrito de Nules ocurre lo siguiente: Supimos hace unos dias que en los viñedos del término de Burriana habia aparecido una *gallineta* que hacia mucho daño. Pedimos antecedentes sobre el particular á nuestro amigo el ilustrado farmacéutico de dicha poblacion, señor Forner, el cual nos contestó, entre otras cosas: «Hace dos años se exhibió este insecto, de improviso y con tal veracidad, que dejó muchos viñedos sin conseguir vendimia sus dueños.» En vista del contenido de la estensa y detallada carta recibida, los hemos recorrido en la presente semana, resultando ser la *gallineta* la *altisa* el insecto de que nos ocupamos. Al final es, pondremos las noticias recogidas en nuestra excursion, relativas á esta invasion, diciendo al propio tiempo nuestro parecer sobre asunto de tanta importancia.

Por último, habiendo tomado posesion este insecto hácia el año 70 de unas cuantas parras que tenemos en un pequeño huerto situado en esta poblacion, entre las cuales figuran hoy las variedades *chotovia* ó *grumet*, *clotet*, *jijona*, dos de semilla etc., total unas doce; y continuando en ellas muy tranquilamente, sin ánimo por lo visto de abandonarlas, perjudicándolas cada vez más, hemos dedicado algunos ratos á su estudio, con el objeto de ver si nos seria posible desha-

cernos de tan pertinaz. Aprovechamos la presentacion en Valencia un Congreso para comunicar á nuestros colegas las conclusiones recogidas hasta la fecha.

La *altisa* invadió Francia actual, al parecer hácia el año 1845, en los viñedos de los Pirineos, y en 1845 pasó á los del Ebro y la Girona.

Mr. Petit Lafitte escribió sobre las invasiones: «En la Girona, la zona de invasion se encuentra á una distancia del mar de 25 kilómetros, motivo por el cual Medoc son los únicos que hasta aquí por el insecto han sufrido de sus ataques.»

Mr. Guerin Menneville descubrió en 1845 por primera vez en Narbona, y le consideró como una *Altica oleracea* de Linea, un célebre naturalista sobre una raza particular propia de la zona meridional, y le dió el nombre de *altica oleracea*.

En la América del Norte se ha sido estudiada en aquél país por el vid Tomás y Harris; en Europa por *lybaea* de los autores, e invadió sus metamorfosis en los Estados de Nueva-York, donde se le vió devorando las yemas de la planta.

Mr. Foex, actual director de la Agricultura de Mompelungos que han estudiado la plaga en tiempos, la describe en los siguientes términos:

«La *altisa* es un pequeño insecto azulado de 0.^m005 de longitud, de gran agilidad cuando se le quita la vida.»

Opera en un mes el ciclo de sus metamorfosis. Los insectos perfectos en la primavera han pasado por las cortezas y dentro de ellas se reproducen.

Así que el sol de Abril comienza á salir, las *altisas* comienzan á salir de las cortezas y hasta los jóvenes se reúnen cada la union, unos viniendo á ser puestos por cada hembra.

cernos de tan pertinaz é incómodo huésped. Aprovechamos la presente ocasion de celebrarse en Valencia un Congreso de Agricultores para comunicar á nuestros compañeros las observaciones recogidas hasta la fecha sobre tal coleóptero.

La *altisa* invadió Francia á principios del siglo actual, al parecer hácia 1812, estableciéndose en los viñedos de los Pirineos orientales. Del 19 al 25 pasó á los del Herault, despues á los de la Gironda.

Mr. Petit Laffite escribia en 1868 sobre estas invasiones: «En la Gironda como en el Herault, la zona de invasion parece mantenerse á una distancia del mar que no escede de 20 á 25 kilómetros, motivo por el cual los viñedos de Medoc son los únicos que han sido perjudicados hasta aquí por el insecto, librándose los demás de sus ataques.»

Mr. Guerin Menneville estudió este insecto en 1845 por primera vez en las inmediaciones de Narbona, y le consideró especie diferente de la *Altica olerúcea* de Lineo, caracterizada por el célebre naturalista sobre insectos de la Suecia, raza particular propia de la vid de la Europa meridional, y le dió el nombre que hoy lleva.

En la América del Norte hay otra *altisa* diferente de ésta, que ataca también á la vid, la cual ha sido estudiada en aquel punto por M. M. David Thomás y Harris; es la *A. (graptodera) chalybea* de los autores, especie que M. Thomás propuso llamar *chrysomela vitivora*, cuando estudió sus metamorfosis en 1820 en los alrededores de Nueva-York, donde hacia grandes estragos, devorando las yemas y hojas de la espresada planta.

Mr. Foex, actual director de la escuela de Agricultura de Mompeller, uno de los eutomólogos que han estudiado la *altisa* en estos últimos tiempos, la describe en los siguientes términos:

«La *altisa* es un pequeño coleóptero verde ó azulado de 0.^m005 de longitud, saltando con agilidad cuando se le quiere coger.

Opera en un mes el ciclo completo de sus metamorfosis. Los insectos perfectos que aparecen en la primavera han pasado el invierno debajo de las cortezas y dentro de los muros de piedra seca.

Así que el sol de Abril ha hecho abrir las yemas de la vid, las *altisas* devoran las hojas nacientes y hasta los jóvenes sarmientos. Verificada la union, unos veinte huevos amarillos son puestos por cada hembra en el envés de las hojas.

Siete ú ocho dias despues, sale una larva negra parecida á una oruga, la cual come la hoja, y al cabo de unos quince dias es adulta. Desciende entonces por el tallo, penetra en el suelo hasta unos 10 centímetros (profundidad á que hemos encontrado las ninfas en la educacion hecha en el laboratorio de la Escuela de Agricultura) y forma una celda oval en la que opera su metamorfosis en ninfa. Esta es blanca los primeros dias; el cuarto ó quinto se vuelve oscura en la parte anterior de su cuerpo, y al cabo de una semana es transformada en insecto perfecto. Veinte y cuatro horas bastan para que los tegumentos de la *altisa* sean bastante fuertes y puedan salir á la luz.

Tenemos en Languedoc hasta cinco generaciones por año. Debe haber más en Argelia y en España.»

F. Bon y Gascó.

Concluirá.

Seccion Oficial

ADMINISTRATIVA Y DE CONSULTAS



SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS.—*Sus derechos á pensiones y jubilaciones.*

—Por Real decreto sentencia de 25 de Julio del año actual, se declara vigente y en su fuerza y vigor el de 2 de Mayo de 1858, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º Los acuerdos de los ayuntamientos sobre conceder jubilaciones y socorros ó pensiones individuales en recompensa de sus buenos servicios á los empleados del comun y á sus viudas ó huérfanos, no podrán llevarse á efecto sin que recaiga sobre ellos la aprobacion del gobierno cuando corresponda al mismo, con arreglo al artículo 98 de la ley de 8 de Enero de 1845, aprobar el presupuesto municipal respectivo. En otro caso bastará la aprobacion del gobernador de la provincia, pero deberá éste dar cuenta al ministerio de la Gobernacion con remision del expediente.

Art. 2.º Tendrán derecho á jubilacion los empleados municipales, excepto los de policia urbana y rural mencionados en el párrafo 6.º del artículo 74 de la ley de 8 de Enero de 1845, que durante veinte años hayan desempeñado

empleos del ayuntamiento y tengan 60 de edad, ó se hallen físicamente imposibilitados de continuar trabajando.

Art. 3.º La jubilacion podrá ser solicitada por el interesado, ó declarada de oficio por acuerdo del ayuntamiento, al cual habrán de concurrir para este objeto, cuando ménos, la mitad más uno de los individuos que lo componen.

Art. 4.º La edad, para la jubilacion, se acreditará con la fe de bautismo debidamente legalizada, los años de servicio con certificacion expedida por el secretario del ayuntamiento con el V.º B.º del alcalde, y la imposibilidad de continuar trabajando con certificacion de un facultativo (ó dos donde hubiere más de uno) que nombrará el ayuntamiento.

Art. 5.º El haber de jubilacion no podrá exceder de la mitad del sueldo mayor que hubiere disfrutado el interesado durante dos años cuando ménos.

Art. 6.º Cuando un empleado municipal que no tuviere derecho á jubilacion se inutilizare para continuar en el servicio, podrá serle concedida, si el ayuntamiento así lo acuerda, una pensión que no exceda de la tercera parte del mayor sueldo que hubiere disfrutado durante dos años, ó un socorro por una vez (si no llevaré aun dos años de servicio) que no pase de una anualidad de su mayor haber, todo á juicio del ayuntamiento, quien hará constar en el expediente las razones en que se funde para el señalamiento de la pensión ó socorro que dentro de aquellos límites acuerde, comprobándose además la inutilidad del interesado con la certificacion que dispone el artículo 4.º

Art. 7.º Las pensiones y socorros por una vez á las viudas y huérfanos de los empleados municipales no excederán tampoco de los límites marcados en el artículo anterior: será potestativo en los ayuntamientos conceder ó no estas pensiones y socorros; y condicion precisa para obtener las primeras, que el causante haya reunido los requisitos que dan derecho á jubilacion con arreglo al artículo 2.º, ó que, caso de no reunirlos, haya muerto en un acto del servicio despues de desempeñar dos años por lo ménos destinos de la municipalidad.

Art. 8.º Quedan derogados los reales decretos, órdenes, reglamentos é instrucciones que se opongan á las prescripciones que anteceden; pero las pensiones concedidas hasta ahora con arreglo á ellos continuarán vigentes, conservándose además á los actuales empleados municipales los derechos que tengan adquiridos. Dado en Aranjuez á 2 de Mayo de 1858.»

Seccion de Comercio

Estado de los precios que han obtenido los principales artículos, el día 11 de Diciembre ó sea el día último de mercado en esta capital.

Peso ó medida:	GENERO	Valor de la unidad en	
		Ptas.	Cs.
Hectólitro.	Trigo..	27	11
»	Maiz.	16	57
»	Habón.	16	57
»	Arroz de 1.ª	42	17
»	Id. de 2.ª	39	16
»	Id. de 3.ª	33	16
»	Habichuelas. . . .	27	85
»	Arbejones.	»	»
Quintal métrico.	Paja.	6	79
»	Carbon de encina. .	9	70
»	Harina de 1.ª	51	26
»	Id. de 2.ª	47	99
»	Id. de 3.ª	41	46
»	Algarrobas.	7	76
»	Yerba seca.	15	52
Kilógramo.	Carnero.	1	65
»	Oveja.	1	54
»	Vaca.	2	»
»	Toeino.	2	50
»	*Cañamo.	1	»
»	*Patatas.	»	10
»	*Higos.	»	28
Litro.	Aceite.	»	91
»	Aguardiente. . . .	»	80
»	Vino.	»	34

NOTA. En dichos precios va incluido como satisfecho el impuesto por consumos de las especies grabadas. Estas son las que no llevan asterisco.

ADVERTENCIAS

1.ª Con arreglo á las disposiciones vigentes, los ayuntamientos no necesitan autorizacion para abonar con cargo á las cuentas municipales el importe de publicaciones como la nuestra para el uso y servicio de los individuos de la corporacion.

2.ª Hallándose todavía en descubierto con la administracion de la «Revista» algunos señores suscritores de fuera de la capital, les suplicamos se sirvan remitir lo que adeudan, efectuándolo en sellos de franqueo ó letra de fácil cobro, á la plaza de la Paz, núm. 9, duplicado, donde se halla establecida aquella.

Imp. de la viuda de Perales.

ALFONSO, Salvador.—Carta de
 ARJONA CASADO, Domingo.—I
 BALBAS, Juan A.—Relación de
 notables ocurridos en Cas
 año 1881.
 » *Castellonenses ilustres*: Fr.
 dro Vilarroig. Exmo. Sr.
 de Nava Alvarez de Noroñ
 ña.
 D. Fausto Vallés, barón de l
 dro Garcés de Marcilla, E
 Los hermanos Villafañe.
 mingo Bayer.
 Dr. D. Joaquín Sánchez Ab
 ménez: El Dr. D. Bernar
 El Brigadier D. Carlos Bay
 » El 9 de Marzo de 1810.
 » Castellón en el siglo pasa
 » La higiene pública en Cas
 tiempos pasados y el sane
 dro.
 » Un Convento de contraba
 » Cuestiones de Campanari
 BUSTO, Marcial del.—Economía
 BLASCO, Eusebio.—Insomnio (p
 BOU y GASCÓ, Fernando.—
 phée, Negreta ó Negrilla.
 » La altisa de la vid. . . .
 BALBONA, J.—Física entre los
 CEBRIAN, Luís.—La Inocencia
 » Oriental (poesía). . . .
 » Los exámenes (poesía).
 CASTELAR, Emilio.—La eterna
 CAMACHO, Tomás.—El Lucero.
 CAMPOAMOR, Ramón de.—Dol
 talo.
 CEPPI, J.—La Página del desti
 COSTA, Joaquín.—Alborada (po
 CRÓNICA RIOJANA.—El Alimer
 Angela.
 CALDERÓN, Camila.—El Corpus
 » El Geranio y la Violeta
 CALVO, Domingo.—Discurso.
 ESCUDÉ BARTOLÍ, Manuel.—Ar
 res, el céfiro y las aguas.
 ECHEGARAY, José.—La Luz eléc
 FALCÓN, Antonio.—La Ortiga.

comercio

obtenido los princi-
le Diciembre ó sea el
la capital.

PERO	Valor de la unidad en	
	Ptas.	Cs.
	27	11
	16	57
	16	57
1. ^a	42	17
2. ^a	39	16
3. ^a	33	16
elias.	27	85
es.	»	»
	6	79
le encina.	9	70
de 1. ^a	51	26
de 2. ^a	47	99
de 3. ^a	41	46
bas.	7	76
eca.	15	52
	1	65
	1	54
	2	»
	2	50
	1	»
	»	10
	»	28
	»	91
ente.	»	80
	»	34

ido como satisfecho el in-
badas. Estas son las que

CIAS

disposiciones vi-
os no necesitan
con cargo á las
porte de publica-
ra el uso y ser-
la corporacion.
a en descubierto
la «Revista» al-
s de fuera de la
sirvan remitir lo
solo en sellos de
cobro, á la plaza
icado, donde se

de Perales.

INDICE

	PÁGINAS
ALFONSO, Salvador.—Carta de Buenos Aires.	44
ARJONA CASADO, Domingo.—Rimas.	246
BALBAS, Juan A.—Relación de los sucesos más notables ocurridos en Castellón, durante el año 1881.	4
» <i>Castellonenses ilustres</i> : Fr. Juan Facundo Si- dro Vilarroig. Exmo. Sr. D. Gaspar María de Nava Alvarez de Noroña, conde de Noro- ña.	30, 40
D. Fausto Vallés, barón de la Puebla. D. Pe- dro Garcés de Marella, barón de Andilla. Los hermanos Villafañe. El Dr. D. Do- mingo Bayer.	53, 54
Dr. D. Joaquín Sánchez Abella. D. José Xi- ménez: El Dr. D. Bernardo Falco.	84, 85
El Brigadier D. Carlos Bayer y Asarau.	100
» El 9 de Marzo de 1810.	65
» Castellón en el siglo pasado.	113
» La higiene pública en Castellón durante los tiempos pasados y el saneamiento del Cua- dro.	161, 177
» Un Convento de contrabando.	233
» Cuestiones de Campanario.	297
BUSTO, Marcial del.—Economía rural.	123
BLASCO, Eusebio.—Insomnio (poesía).	245
BOU y GASCÓ, Fernando.— <i>Agricultura</i> : Mor- phée, Negreta ó Negrilla.	29
» La altisa de la vid.	389
BALBONA, J.—Física entre los Griegos.	352
CEBRIAN, Luís.—La Inocencia (poesía).	44
» Oriental (poesía).	124
» Los exámenes (poesía).	187
CASTELAR, Emilio.—La eterna primavera.	140
CAMACHO, Tomás.—El Lucero.	260
CAMPOAMOR, Ramón de.—Dolores: Nuevo Tán- talo.	244
CEPPI, J.—La Página del destino.	306
COSTA, Joaquín.—Alborada (poesía).	308
CRÓNICA RIOJANA.—El Alimento del porvenir. Angela.	9, 11
CALDERÓN, Camila.—El Corpus en Valencia.	166
» El Geranio y la Violeta (poesía).	308
CALVO, Domingo.—Discurso.	205
ESCUDE BARTOLI, Manuel.—Armonías de las flo- res, el céfiro y las aguas.	42
ECHEGARAY, José.—La Luz eléctrica. 56, 68, 107, 257, 320, 387	
FALCÓN, Antonio.—La Ortiga.	126

	PÁGINAS
FALCON, Antonio.—Crédito territorial.	130
» Pita.	326
FOLA IGURBIDE, José.—Los gritos del dolor (poe- sía).	12
» A la señorita A. I. (poesía).	75
» La Ley de la vida (poesía).	92
» Un sueño (poesía).	60
» La gota de rocío (poesía).	140
» El Busto de la fábula (soneto).	170
» ¡Libertad! (poesía).	187
» El Presentimiento.	227
» A. M.... (poesía).	230
» A mi querido amigo J. Escobar (sone- to).	246
» En la Cueva de las Maravillas (poesía).	275
» A... Monomanía (poesías).	308
» Clausura (poesía).	326
» La Maldición (poesía).	341
» Sin esperanza (poesía).	355
» Safo (soneto).	370
» A Castellón (soneto).	203
» Himnos.	204
» A mis bellas paisanas (poesía).	207
FOLA IGURBIDE, Apolinar.—El algoritmo de la graduación.	21
» Bibliografía de Gramática educativa por Juan Benajám.	159
FERRER y JULVE, Nicolás. La familia de Zurita y sus últimos representantes. Véase los nú- meros. 9, 10, 11, 12, 15, 17, 20, 21, 22	
» El rey D. Jaime I por los caminos del Maes- trazgo.	367, 381
G. BOVAR E.—La virtud de las actrices.	225
GARCIA BRAVO, Magdalena.—Flor de primavera, (poesía).	28
» A mi querida hermana en su entrada en el Claustro (poesía).	139
» Medio y fin (poesía).	169
» Gratitud (poesía).	243
» Cant de amor (poesía).	259
» L' Estüet de San Martí (poesía).	275
» La Trasverberación de Santa Teresa (poe- sía).	338
G. B. E.—Soneto.	203
» Idea de un puerto (poesía).	206
GARCIA BRAVO E.—A María en su gloriosa Asun- ción á los cielos (poesía).	261
» Siempre igual (poesía).	353

CIRONI, G.—Las pequeñas máquinas-herramientas.	78
GRAS Y ELIAS, Francisco.—A Scala Dei, (poesía).	91
GUELL Y MERCADER, José.—España en la conquista y civilización de América.	288
HUGUET, Cayetano.—Discurso.	211
J. DELICADO Y RENDON, Dionisio.—Las tres grandes invenciones de la edad media: La Pólvo- ra, la Brújula y la Imprenta.	272, 287, 304
LAUGLE, P.—Elvira.	274, 291
LLINAS, Carlos.—Lo bes (poesía).	93
» La Coroneta.	124
» Tu retrato, (poesía).	170
LLORENTE, Teodoro.—Cansó dels excursionistes de lo Rat-Penat.	124
MESSEGUER GONELL, Manuel.—El Estilo.	73
MUSEROS, Tomás.—El Toro y la lidia de este ani- mal.	154
» Congreso nacional de agricultores en Valen- cia.	250
MUNDINA, Bernardo.—Biografía de Juan de Joa- nes, pintor valenciano.	89, 105
M. G. A.—Los pasos del planeta Venus por de- lante del sol.	183
MONTÉS, Victoriano.—Discurso en el Ateneo obrero.	228
» Bibliografía de las Matemáticas de D. P. Aliaga.	373
M. ANDREU, José.—No puede ser.	250
MONTON Y HERRERO, G.—El Mundo, (poesía).	262
M. LL.—Enriado de los cañamos.	314, 330, 362
MONTEUR, (Revista del).—Nuevo método de pre- paración de vino.	342
MONTIEL, Bernardino.—Competencias de atribu- ciones.	255, 271
» Efectos de la embriaguez.	281
» Historia de España por Sanz Bremón. (Bi- bliografía).	309
» El Carnaval.	58
» La Instrucción.	181
» Discurso.	208
NEBOT, José.—El Carnaval y la Cuaresma, (poesía).	73
» Lo Peiró d' En Blay, (poesía).	292
» Aégi Soania, (poesía).	324
» El futuro puerto de Castellón: Hoy y Maña- na, (poesías).	203, 204
NOUGUÉS, Pablo.—La caída de las hojas.	322
OLIVER, J.—Héroes, Santos y Genios.	91
PASCUAL Y CUELLAR, E.—Las máquinas de coser y la salud.	93
» El Hogar.	353
P. P.—La clase ilustrada de una nación.	188
P. G. C.—La Miseria.	217
PORTALES, Eduardo.—Crónica del recibimiento hecho á los señores D. Vicente Ruiz Vila y D. Leandro Alloza, con motivo de la conce- sión del Puerto en esta capital.	195
PÉREZ.—El espejo vuelto, (Bibliografía).	378

PARRAL LUIS.—El Usurero, (poesía).	384
RIPOLLES, Ramiro.—Les notes de la melua llira. Si supieras.... (poesías).	351, 352
» Lances de honor, (poesía).	75
» Trágica, (poesía).	58
» A su zarcillo, (poesía).	372
» Als meus compatricis.	209
» A Castelló, (poesía).	214
» Post mortem, (poesía).	384
REDACCION.—Calendario del Agricultor.	13
» Patatas de tres cosechas anuales.	14
» Escuelas de párvulos en la provincia.	17, 18, 49
» Una fiesta infantil.	27
» Revista comercial.	30
» Los consumos.	33
» El papel de yerba.	78
» Lo pervindre de les provincias valencianes.	81, 82
» Gramática Francesa de Bosque y Estudio crítico de Meseguer Gonell. (Bibliografía).	95, 96
» Fomento de la Agricultura.	61
» Congreso de Agricultores en Valencia.	219
» Reuniones importantes.	234, 235
» Un libro precioso de Meseguer Gonell. (Bi- bliografía).	246
» Remedio urgente.	265
» Santa Teresa de Jesús.	329
» El Ateneo Obrero.	345
» Proyecto del Hospital provincial.	88, 147
» Utilización de la basura de las calles.	99
» El libro del Artesano. Roma capital de Italia.	114, 127
» Proyecto del puerto.	149
» La Filoxera.	191
» A los hijos predilectos de Castellón D. Vi- cente Ruiz Vila y D. Leandro Alloza.	193
» Acta del Ayuntamiento sobre dichos señores.	194
» Los Bancos agrícolas.	377
ROS, Godofredo.—Discurso.	211
S. M.—El Corsé: artículo delicado á las madres de familia.	241
SECCION ADMINISTRATIVA.—15, 31, 48, 64, 79, 111, 128, 143, 160, 175, 192, 232, 312, 344, 347, 358, 376, 391	
VILADOT, Jaime.—Calzados que originan las do- lencias en los pies.	63
VILA, Carlos.—Investigaciones filosófico-matemá- ticas sobre las cantidades imaginarias de Apolinar Fola. (Bibliografía).	173
VEGA, Federico de la.—Paulina, (novela).	339, 355, 370, 385, 386, 387
X. Z.—Recuerdos históricos: Muerte en Castellón del infante D. Fernando, hijo de Alfonso IV.	7, 8, 24, 25 y 26
» Efemérides de la provincia de Castellón de los 12 meses del año. 3, 22, 41, 54, 70, 86, 102, 120, 133, 151, 163, 181, 223, 239, 252, 269, 284, 301, 318, 334, 365, 380	

REGISTA DE CASTELLON.